



## Programas de la Oficina de Justicia Civil de la Ciudad de Nueva York para dar acceso universal a los servicios legales para los inquilinos que se enfrentan al desalojo

En 2017, el Ayuntamiento de Nueva York aprobó la ley local 136, ahora codificada como Capítulo 13 del Título 26 del Código Administrativo de la Ciudad de Nueva York, también conocida como la histórica Ley de Acceso Universal a la Abogacía de la Ciudad de Nueva York, que asigna a la Oficina de Justicia Civil (Office of Civil Justice, OCJ) con dar acceso a servicios legales a inquilinos que enfrentan el desalojo en un tribunal de vivienda o la terminación del alquiler en procedimientos administrativos de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York (New York City Housing Authority, NYCHA). La ley exige que el Coordinador de Justicia Civil haga una audiencia pública anual para recibir recomendaciones y comentarios sobre estos programas.

### ¿CUÁNDO Y DÓNDE ES LA AUDIENCIA?

**Miércoles 29 de enero de 2025**

**De 6:00 p. m. a 9:00 p. m.**

**La audiencia se hará de forma remota vía Zoom**

### ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Todos pueden asistir a la audiencia pública en línea o por teléfono. Puede hacer recomendaciones y comentarios sobre el programa Acceso universal a los servicios legales en:



#### **Audiencia pública**

Puede registrarse para hablar en la audiencia pública llamando al **929-221-5422** o enviando un correo electrónico a [civiljustice@hra.nyc.gov](mailto:civiljustice@hra.nyc.gov) antes del 28 de enero de 2025. Llamaremos a los oradores en el orden en que se registren y podrán hablar hasta por tres minutos.

#### **En línea (video y audio):**

Visite <https://www.zoomgov.com/j/1617738466>

Si no, entre en Zoom.us. Haga clic en "Unirse a una reunión". Escriba la

**ID de la reunión: 161 773 8466**

#### **Por teléfono (solo audio):**

Llame al **(646) 828-7666**. Cuando se le pida, escriba: **ID de la reunión: 161 773 8466**



**Correo** Puede enviar los comentarios escritos por correo a:

Office of Civil Justice / ATTN: HEARING COMMENTS  
NYC DSS Office of Legal Affairs  
150 Greenwich Street, 38th Floor  
New York, NY 10007



**Correo electrónico** Puede enviar comentarios escritos por correo electrónico a [civiljustice@hra.nyc.gov](mailto:civiljustice@hra.nyc.gov)

Incluya "Comentarios de la audiencia" en el asunto de su correo electrónico.

### **LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LOS COMENTARIOS ESCRITOS ES EL 29 DE ENERO DE 2025**

**SI NECESITA AYUDA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA**, como un intérprete o una adaptación razonable por una discapacidad, debe informarnos antes del 28 de enero de 2025. Llámenos al **929-221-5422**, envíenos un correo electrónico a [civiljustice@hra.nyc.gov](mailto:civiljustice@hra.nyc.gov) o comuníquese con nosotros por correo postal a la dirección mencionada arriba.

**LA TRANSCRIPCIÓN DE LA AUDIENCIA** se ofrecerá al público en el sitio web de la OCJ, [nyc.gov/civiljustice](http://nyc.gov/civiljustice), algunas semanas después de la audiencia.

Para obtener más información, visite el sitio web de la OCJ, [nyc.gov/civiljustice](http://nyc.gov/civiljustice)